

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, JUNIO DE 1960

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El 11 de junio pasado, la junta directiva del Convenio Internacional del Café, previa consulta con los países miembros, resolvió prorrogar el pacto suscrito primitivamente en septiembre de 1959, por medio del cual se fijaron cuotas de exportación para los países signatarios, durante el lapso de 1º de octubre de 1959 a 30 de septiembre de 1960. Suscribieron el acta respectiva los países latinoamericanos productores, con excepción de Ecuador y Honduras; igualmente adhirió Portugal, y el Reino Unido y Bélgica expresaron su apoyo. Francia se abstuvo de comunicar su asentimiento, por cuanto los territorios africanos productores del grano que antes fueron sus colonias, lograrán en breve término su independencia; no obstante, ofreció su influjo moral para recomendarlo.

En esta prórroga o nuevo acuerdo, se fijan las cuotas básicas de todos los países, con excepción de aquellos cuya producción es inferior a 2.000.000 de sacos, los cuales tendrán tres alternativas para determinarla y en la escogencia de cada una de las cuales se llega en la práctica a una cantidad sensiblemente igual a la fijada en el año pasado.

Además, se ha subrayado como de sustantiva trascendencia el artículo 3º de la resolución, por cuanto se expresa que las cuotas asignadas para el nuevo período se consideraran como cuotas básicas de exportación para cualquier convenio futuro.

Esta última base abre el camino para un convenio entre los países productores de más largas proyecciones. Los resultados altamente satisfactorios del acuerdo de 1959, al man-

tener los precios del café e impedir que se desatara la lucha agresiva por la conquista de los mercados en un ámbito de superproducción, evidenciaron la necesidad de prolongar el inicial acuerdo. Débese principalmente a la actividad de las autoridades cafeteras de Colombia y del Brasil, la feliz culminación de la prórroga para este año, circunstancia que fue reconocida expresamente por medio de una moción aprobada por la junta directiva del Convenio Internacional, en la que se felicita a estas naciones por su "destacada actuación hacia la estabilidad del mercado y por la intención de seguir manteniendo esa política".

Al fijársele a nuestro país una cuota igual a la establecida para 1959 y al permitirle que se imputen al nuevo contingente las cantidades no exportadas el año pasado, se mejora el panorama de los precios del café y de nuestros ingresos cambiarios durante los próximos doce meses.

El nuevo pacto permite abrigar la fundada esperanza de que las naciones productoras encontrarán en el acendramiento de esta política la forma de atenuar los efectos de la superproducción, y de que día a día se acercarán más al imperativo de lograr un convenio a término más largo con la participación de todos los países interesados.

EL COSTO DE LA VIDA

Los índices de precios al consumidor en Bogotá —base julio 1954, junio 1955 = 100.0— llegaron en mayo a 154.6 el de empleados y a 158.6 el de obreros, con alzas, de acuerdo con cálculos del departamento administrativo nacional de estadística, de 0.5% y 0.6%, en su orden.

GIROS POR IMPORTACIONES

Por un total de US\$ 26.633.000 se concedieron autorizaciones para remesas al exterior en pago de mercancías durante el pasado mes de mayo.

De tal cantidad, US\$ 242.000 corresponden a registros anteriores a 1959; el resto ofrece el siguiente detalle:

(en miles de US\$)

	Registros	Pagado en mayo	Saldo por pagar
1959—Enero	19.427	5	2.580
Febrero	26.579	43	3.779
Marzo	31.135	166	5.027
Abril	34.622	180	6.775
Mayo	29.381	384	4.507
Junio	29.659	1.098	4.251
Julio	37.553	1.133	6.171
Agosto	27.311	1.294	7.878
Septiembre	40.314	1.933	14.325
Octubre	32.502	2.706	14.042
Noviembre	37.296	2.598	19.446
Diciembre	31.330	3.738	19.432
1960—Enero	31.002	3.449	21.821
Febrero	35.917	4.013	29.563
Marzo	40.606	2.347	38.129
Abril	38.703	245	38.452
Mayo	36.028	9	36.019

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Un descenso general —exceptuados préstamos y descuentos a Bancos Accionistas que aumentaron de abril a mayo \$ 40.566.000— sufrieron los renglones que integran la cuenta de Cartera del instituto emisor; los conceptos cuya baja se hizo más acentuada, fueron Bancos no Accionistas —de \$ 9.310.000 a \$ 166.000— y Damnificados de 1956, bancos no accionistas, —de \$ 3.894.000 a \$ 471.000—. En seguida aparece el pormenor:

(en miles de pesos)

	1960	
	Abril	Mayo
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	730.986	771.552
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948	13.279	11.488
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956	1.798	1.750
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas	9.310	166
Descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956	3.894	471
Préstamos a entidades oficiales	334.525	333.300
Préstamos y descuentos a particulares	637.586	625.452
Totales	1.731.378	1.744.179

A la Caja Agraria le correspondió el 38.95% de los \$ 771.552.000, otorgados a las instituciones afiliadas.

En US\$ 214.413.000 —US\$ 6.221.000 más que en abril— finalizaron las reservas de oro y divisas; los billetes en circulación quedaron en \$ 1.183.610.000; los depósitos subieron a \$ 1.813.931.000 y el porcentaje de reserva a 38.32.

El 27 de junio, las cuentas reseñadas habían variado en la forma siguiente:

Reservas de oro y divisas	US\$	205.326.000
Préstamos y descuentos	\$	1.693.716.000
Billetes en circulación	\$	1.236.095.000
Depósitos	\$	1.713.973.000

Sin tomar para el cálculo los depósitos oficiales en el Banco de la República, los medios de pago descendieron de abril a mayo \$ 40.409.000, al situarse el 31 del segundo de los meses citados, en \$ 3.644.631.000.

EL MERCADO BURSATIL

Con un avance de \$ 2.065.000 sobre el mes anterior, concluyeron las operaciones de la bolsa de Bogotá en mayo; el total negociado —\$ 26.090.000— tiende, nuevamente, hacia las cifras más altas, conseguidas en los meses iniciales del año. El índice del precio de las acciones llegó a 196.5 y el de los papeles de rendimiento fijo, continuó en 115.4.

EL PETROLEO

A 4.845.000 barriles ascendió en mayo la extracción de petróleo, según datos de las concesiones que operan en el país; esta cifra, comparada con la del mes anterior, representa un aumento de 2.3% y con mayo de 1959, uno de 12.9%.

LA PROPIEDAD RAIZ

En mayo el total de los presupuestos para nuevas edificaciones ascendió a \$ 45.293.000 y la acumulación desde enero de este año, a \$ 206.922.000. En cuanto a transacciones, no se tienen aún los datos de Bogotá, en el mes que comentamos.

Las estadísticas correspondientes a la capital del país y a Cali y Medellín, son:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Call	Medellín
1960—Mayo	\$	14.495.000	23.541.000
Abril	48.363.000	14.800.000	22.005.000
Enero a mayo..	63.604.000	106.658.000
1959—Mayo	31.488.000	18.570.000	21.823.000
Enero a mayo..	164.117.000	65.664.000	85.376.000

EDIFICACIONES

1960—Mayo	\$ 21.897.000	3.238.000	7.422.000
Abril	13.534.000	3.431.000	9.514.000
Enero a mayo..	88.433.000	21.272.000	38.296.000
1959—Mayo	18.347.000	3.517.000	7.452.000
Enero a mayo..	81.676.000	22.451.000	34.626.000

EL CAFE

A US\$ 0.4463 se expendía el 23 de junio la libra de la calidad Manizales, en el mercado de Nueva York.

En el puerto de Girardot, la Federación Nacional de Cafeteros reconocía \$ 437.50 para la carga de pergamino corriente y los exportadores particulares \$ 430 para la misma clase.

La movilización interna y los despachos al exterior, ofrecen las siguientes cifras:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1960—Mayo	377.483
Abril	304.819
Enero a mayo.....	2.121.230
1959—Mayo	519.949
Enero a mayo.....	2.401.115

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Mayo de 1960:

Vía Atlántico	47.674
Vía Pacífico	329.809

EXPORTACION

1960—Mayo	412.386
Abril	386.916
Enero a mayo.....	2.159.105
1959—Mayo	598.362
Enero a mayo.....	2.398.399

DETALLE DE LA EXPORTACION

Mayo de 1960:

Para los Estados Unidos...	309.490
Para el Canadá.....	3.063
Para Europa y otras partes.	99.833

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Mayo 2-27 de 1960)

El volumen global de operaciones sufrió un ligero revés la primera semana de mayo. Las ventas del contrato "B" sumaban 123.250 sacos en lugar de los 139.250 del precedente ejercicio. Las del "M" llegaron a 46.500 contra 56.000, en el mismo orden. Las del contrato "R" subieron de 500 a 2.000 sacos. Todos los precios mejoraron en este período. Tras una lánguida rueda inicial tendieron al alza por consecuencia de activas compras. Aun cuando al fin de la semana se produjo cierta especulación, los cafés suaves ganaron 24-39 puntos y los Robusta quedaron en parte igual y en parte hasta con 50 puntos de progreso.

El movimiento de la segunda semana flaqueó bastante. El contrato "B" dio salida a 56.250 sacos, a 41.750 el "M", y el "R" a 250. Los precios fluctuaron de manera irregular. El contrato "B" acabó con

4 puntos malos y 16 buenos. El "M" gozó de una continua demanda comercial y ascendió 67-30 puntos. Los últimos precios nominales del "R" estaban invariables unos y otros hasta 25 puntos abajo.

En dicha época anunció el Banco de la República de Colombia un aumento de 6.10 a 6.50 pesos en el tipo de cambio del dólar cafetero de exportación. Aunque tal hecho tuvo por causa una ligera contracción de los precios del contrato "M" sobrevenida en la última rueda de la semana, no era de esperar que surtiese ningún efecto perdurable en los precios del mercado neoyorquino. La Federación Colombiana de Cafeteros elevó al mismo tiempo el precio del grano en cultivo.

El volumen total de la tercera semana invirtió el rumbo de las dos anteriores y mostró un incremento cuantioso, casi por entero atribuible a las ventas del contrato "B" que montaron 104.500 sacos. Las

de tipos suaves decayeron a 31.000 y las de Robusta llegaban a 500. Otra vez se produjeron confusas mudanzas en los precios. Luego de decaer por lo general vino en su ayuda la noticia inconfirmada de un gran incendio en ciertos depósitos brasileiros de café. Debido a ello cerró el contrato "B" con 20 puntos menos y 70 más, el "M" con 19 de perjuicio y 21 de ventaja, y el "R" cedió 7-5 puntos.

La actividad de la postrera semana resultó poco diferente. A pesar de que las transacciones del contrato "B" se redujeron a 85.500 sacos, el "M" casi lo compensó, traspasando 49.750. El contrato "R" permaneció invariable con 500 sacos.

Las ventas de mayo fueron 371.500 sacos por el contrato "B", 174.250 por el "M", y el "R" 3.250. Los precios de todos los contratos decrecieron durante la época estudiada, lo cual se debe en parte al influjo de la liquidación en los mercados de disponibles. Los tipos brasileños terminaron la semana con pérdidas de 45-55 puntos, los suaves con menos-cabo de 46-6, y los africanos señalaban precios nominales de cierre 20 puntos inferiores para algunos e inmutables para otros.

Este mes se habló mucho de las noticias tocantes a varios negocios directos celebrados con descuento entre empresas brasileiras y estadinenses. En dicho pacto le vendió el Brasil a la General Foods Corp. 1.500.000 sacos por cerca de US\$ 50.000.000.00. La mitad de esta venta se formalizó por conducto de exportadores particulares a US\$ 33.77 centavos libra, mínimo precio de registro. La otra mitad, tomada de los depósitos de la antigua cosecha pertenecientes al instituto cafetero del Brasil, fue cedida con un descuento del 20%. Dicese que varios convenios semejantes están en estudio, aunque sin fijar las cantidades y los precios respectivos. Según pronósticos, las consecuencias primordiales de esos acuerdos serán: un desbarajuste de los normales conductos mercantiles, por prescindencia del agente de negocios; favoritismo adverso a los tostadores norteamericanos de menor cuantía que no pueden hacer pedidos por la cantidad suficiente para obtener descuento; y una crecida competencia para los caficultores africanos. Pero hasta la fecha no han tenido gran importancia para los precios opcionales.

Todo el mes fluctuaron los precios entre límites relativamente angostos. Esto parecía atribuible a dos factores. La demanda de existencias y de inmediatas posiciones futuras había permanecido baja por las perspectivas de una oferta ampliada con motivo de los ajustes directos sobre café del Brasil.

Por otro lado estaba reducida en espera de lo que resultara de las reuniones que habían de verificarse en junio para discutir la prórroga del Convenio Cafetero Internacional.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos fueron estos:

CONTRATO "B"

	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo
	6	13	20	27
May., 1960..	38.01	38.15-38.19	37.95-38.00
Jul., 1960..	36.59	36.60	37.30	36.80
Sep., 1960..	35.59	35.55	36.25	35.80
Dic., 1960..	34.53	34.50	35.15	34.64
Mar., 1961..	33.76	33.81	34.41	33.92
May., 1961..	33.11	33.27	33.85	33.30

CONTRATO "M"

May., 1960..	45.31	45.98	45.79
Jul., 1960..	44.69	44.99	45.20	44.74
Sep., 1960..	44.49	44.94	45.00	44.58-44.59
Dic., 1960..	42.54	42.84	43.00	42.70
Mar., 1961..	41.75	42.14	42.21	42.04
May., 1961..	41.20	41.59	41.71	41.65

CONTRATO "R"

May., 1960..	26.15	26.01	25.94
Jul., 1960..	25.45	25.45	25.40	25.20
Sep., 1960..	24.95	24.90	24.85	24.65
Dic., 1960..	24.45	24.20	24.15	24.15

El nivel de precios de los tres contratos opcionales durante el período, fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Mayo, 1960.....	38.45	37.10	
Julio, 1960.....	37.50	36.20	
Septiembre, 1960.....	36.55	35.05	
Diciembre, 1960.....	35.35	33.95	
Marzo, 1961.....	34.70	33.10	
Mayo, 1961.....	34.10	32.55	

CONTRATO "M"

Mayo, 1960.....	46.10	44.85
Julio, 1960.....	45.20	44.30
Septiembre, 1960.....	45.10	44.25
Diciembre, 1960.....	43.10	42.45
Marzo, 1961.....	42.40	41.46
Mayo, 1961.....	41.95	40.90

CONTRATO "R"

Mayo, 1960.....	26.25	25.50
Julio, 1960.....
Septiembre, 1960.....
Diciembre, 1960.....	24.50	24.35

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1960	1960
	Mayo 27	Abril 29
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	37.50	37.25
Paraná, tipos 4 y 5.....	36.50	36.50
Colombia:		
Armenia	45.00	45.00
Medellín	45.00	45.00
Manizales	45.00	45.00
República Dominicana:		
Bani	41.00	41.00
Cibao	38.75	38.75
El Salvador:		
Lavado	41.50	41.50
Venezuela:		
Táchira, lavado.....	41.25	41.75
México:		
Coatepec	41.75	41.75
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	26.75	27.00
Ambriz de segunda.....	26.25	26.50
Africa Occidental Francesa:		
Uganda, lavado.....	21.50	21.50
Etiopía:		
Abisinia	33.75	34.25
Arabia		
Moka	45.50	45.50

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Mayo..... 1960.....	844.079	840.284	1.684.363
Mayo..... 1959.....	983.090	960.331	1.943.421
Julio-mayo 1960.....	9.189.653	12.355.156	21.544.814
Julio-mayo 1959.....	7.783.847	10.510.508	18.294.355

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	1960	1959	Total
Mayo..... 1960.....	835.581	915.340	1.750.921
Mayo..... 1959.....	872.845	891.623	1.764.468
Julio-mayo 1960.....	9.033.181	12.410.743	21.443.924
Julio-mayo 1959.....	8.144.614	10.611.107	18.755.721

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1960		1959
	Junio 1o.	Mayo 1o.	Junio 1o.
En Nueva York-Brasil...	393.720	375.033	321.042
En Nueva Orleans-Brasil.	47.646	57.835	39.861
En U. S. otras partes...	336.198	411.254	508.186
A flote del Brasil.....	662.400	618.500	360.300
Totales.....	1.439.964	1.462.622	1.229.389

CAFE EXPORTADO

Del Brasil:	MAYO		JULIO-MAYO	
	1960	1959	1960	1959
a Estados Unidos.	827.000	679.000	9.378.000	7.557.000
a Europa	474.000	364.000	5.276.000	4.276.000
a otras partes....	83.000	30.000	651.000	485.000
Totales....	1.384.000	1.073.000	15.305.000	12.318.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	309.491	474.864	4.181.657	4.454.177
a Europa	94.637	106.883	1.298.119	1.117.556
a otras partes....	8.259	16.637	183.959	113.371
Totales....	412.387	598.384	5.663.735	5.685.104

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

BASES DE UNA METODOLOGIA PARA LA INVESTIGACION ECONOMICA

POR ALVARO GONZALEZ GONZALEZ (*)

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico - Universidad de los Andes

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Dada la creciente importancia que han tomado en nuestro país la investigación económica y el desarrollo de centros y organismos dedicados a esta clase de labores, parece indicado señalar algunas pautas al respecto.

Se señalan aquí únicamente algunas de las normas seguidas por el autor durante su experiencia

profesional. Por consiguiente, no se trata sino de una somera reseña teórica de los métodos seguidos en algunas de las investigaciones realizadas por el C.E.D.E., sin entrar en detalles sobre procedimientos estadísticos.

(*) Director asistente encargado del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes.

La primera pregunta que cabe hacer es la siguiente: ¿sobre qué tema concreto se debe investigar? A primera vista esto parece inconducente, dado que se trata de organismos o entidades investigativas creadas con un fin determinado. Pero si se profundiza un poco más en el asunto y se desea conocer por qué clase de estudio específico comenzar, el punto ya no aparece tan sencillo.

Se presenta aquí el conocido y viejo problema, tan familiar para los economistas, consistente en la escogencia entre ilimitados fines existentes y la distribución de escasos recursos.

En algunos casos, en principio, no habrá aparentemente ningún problema a este respecto; por ejemplo, en los departamentos de investigaciones económicas del Banco de la República, de la Caja Agraria, de las compañías de seguros y de los bancos particulares. En general, de organismos privados y/o semioficiales con fines propios y cuyas directivas están permanentemente necesitando y solicitando datos e información sobre problemas concretos tales como el cálculo del ingreso nacional, estadísticas de precios y de costo de vida, tamaño óptimo de las parcelas en la subdivisión de una hacienda, la producción, costos y rendimientos unitarios de diversos productos agropecuarios en diferentes zonas, la fijación de cupos de cartera por renglones para las sucursales, el cálculo de los coeficientes de desviación estándar, tipo o patrón para papeles de inversión, informes económicos y financieros, etc., etc.

En las entidades oficiales tales como el departamento administrativo nacional de planeación, el ministerio de fomento y las oficinas de regulación urbanística, se tienen dependencias con fines y planes de investigación preseñalados. Sin embargo, tanto para estas últimas como para las primeras, así como para instituciones de carácter netamente científico (como los centros de estudio en las universidades) y para las oficinas de investigación privadas, siempre se tiene que escoger, dentro de los respectivos intereses, entre pocos proyectos estudiados profundamente, o muchos estudiados superficialmente. De todas maneras, dada la gran variedad de posibles proyectos por estudiar y la limitación práctica en las posibilidades de estudio, conviene hacer una pre-selección de temas, lo que plantea el problema de establecer criterios para esta selección.

En primer lugar, cuando existe una programación global, las metas de producción señaladas en dicho programa darán base para seleccionar pro-

yectos de estudio. En efecto, estos programas tienen una proyección integrada y consecuente de los diversos sectores económicos globalmente considerados. Con base en esta proyección se podría hacer una lista de proyectos posibles para cada sector. Por ejemplo, si se considera en el programa la sustitución del papel periódico importado, basada en el aprovechamiento de los recursos naturales del país, lógicamente quedaría evidenciada la necesidad de estudiar este proyecto; pero también podrá ser necesario contemplar el estudio de proyectos completamente sobre recursos forestales, vías de comunicación, fuentes de energía, etc. También, fallas encontradas al elaborar el plan están señalando claramente temas para investigar.

Si lo que hay es uno o varios programas sectoriales, de hecho los proyectos relativos a estos sectores tendrán prioridad (agropecuarios, transportes, moneda y crédito, desarrollo de cuencas hidrográficas, etc.).

En ausencia de programas de desarrollo, la existencia de reconocidos cuellos de botella, o la necesidad de proveer la satisfacción de servicios básicos, proporcionará también antecedentes para seleccionar proyectos de estudio (nuevamente transportes, diversificación de exportaciones, canales de distribución y márgenes de mercadeo en productos básicos y de primera necesidad, finanzas públicas, etc.).

Los programas oficiales del gobierno (tanto nacional como regional) también suelen ser buenos indicadores de proyectos, pues en ellos se puede observar las necesidades que se presentan en un momento determinado o en el futuro próximo y también las fallas que en los mismos se presentan (v. g., desconocimiento de los posibles ingresos provenientes de un nuevo impuesto por no saber su posible incidencia y la constitución de la estructura impositiva).

Cabe mencionar finalmente que en general, dentro de la gran cantidad de problemas relacionados con el desarrollo económico que aún no han sido estudiados ni comprendidos a fondo, los proyectos que estudian el sector privado estarán por lo general inspirados en la existencia de demandas no debidamente abastecidas en la previsión de la aparición de tales demandas y sus formas de comercialización. Inicialmente, en los países subdesarrollados el interés de los empresarios suele limitarse a los sectores ya conocidos, pero a medida que aumenta el desarrollo económico y crece la movilidad de los factores, mayor será la variedad de proyectos que inte-

resará estudiar. Sucede esto no solamente para la demanda interna de origen nacional sino también para la sustitución de importaciones, los mercados de exportación y la sustitución de la producción artesanal por la industria fabril (materiales de construcción, diferentes tipos de bombas para agua, materias primas y mercados para la glicerina, la industria petroquímica, etc.).

Una vez escogido el tema de la investigación, se debe delimitar su estudio, para lo cual es aconsejable efectuar un análisis preliminar informal. Esta etapa se destina a reunir antecedentes que permitan precisar lo que se pretende especificar en el trabajo. El análisis de la situación dependerá por cierto de cada caso en particular. Esta clase de datos no siempre se consigue por la meditación en el escritorio. A veces es útil realizar investigaciones previas de carácter no sistemático, entre diversas fuentes de información que suministran ideas generales del problema y suelen estimular sugerencias nuevas en cuanto a puntos no previstos que deberían ser considerados.

El objetivo de este sondeo inicial es formarse una primera impresión y poder establecer algunas hipótesis que permitan definir claramente los datos que se desea obtener.

Cuando ya se tienen definidos claramente los propósitos de la investigación, conviene organizar en forma racional un anteproyecto de investigación. Los principales puntos que se deben incluir dentro del anteproyecto son en términos generales los siguientes:

- 1) Objetivo u objetivos del estudio.
- 2) Su importancia, finalidad y utilidad.
- 3) La metodología que ha de emplearse en la investigación.
- 4) Las limitaciones impuestas.
- 5) El presupuesto de recursos y tiempo necesario para poder adelantar el estudio.

Cuando es del caso, se adiciona con un sexto punto que corresponde a comentarios especiales.

En las instituciones científicas conviene agregar un séptimo punto relacionado con el valor del adiestramiento en el trabajo.

Finalmente, en algunas ocasiones también se incluyen conclusiones encaminadas a fijar la posible deseabilidad y practicabilidad del estudio.

Una vez hecho y presentado el anteproyecto se le hacen todas las observaciones, críticas y correcciones del caso y se procede a elaborar el proyecto definitivo, el cual sigue los mismos lineamientos generales.

Con relación a los renglones citados como básicos en la presentación de un proyecto, se hace a continuación un recuento explicativo de los mismos.

1) *El objeto u objetivos del estudio* (pueden ser varios incluidos en un mismo trabajo): Requiere como primera condición básica para el desarrollo de todo el trabajo posterior, el estar *claramente definidos*. La determinación exacta del fenómeno o fenómenos que van a estudiarse es de gran importancia, ya que existen muchos conceptos de uso común, los cuales se prestan fácilmente a ambigüedades e incertidumbres. Por ejemplo, cuando se quiere saber el número de individuos que pertenecen a una religión, hay que especificar si se quiere conocer el número de los que fueron educados en ella o de los que a la sazón la profesan, lo que no es lo mismo. Cosa parecida ocurre cuando se desea hacer un estudio entre la clase media o entre el minifundio; es necesario aclarar y definir el concepto que se considera más apropiado para la investigación de que se trata.

Otro aspecto importante y que quizás no sobra mencionar, es el de limitarse a los puntos sobre los cuales se tiene el propósito de trabajar.

2) *Importancia, finalidad y utilidad*. Todo estudio o trabajo de investigación ha de tener un fin específico que debe delinearse explícitamente. De esta misma finalidad se desprende la importancia del trabajo y su utilidad, bien sea esta para la economía o bienestar de la comunidad en general o para los particularmente interesados. De lo que se trata es de mejorar el conocimiento o entendimiento de la materia objeto del estudio.

No debe olvidarse que además de conocer con precisión el concepto del tema sobre el cual se trabaja, este tiene que corresponder al fin para el cual se realiza. El objeto que se ha de determinar puede variar según la finalidad perseguida.

3) *Metodología*. En lo concerniente a esta parte del trabajo, es mucho más difícil hacer generalizaciones. Variará conforme a cada circunstancia. Se trata de establecer las modalidades mediante las cuales se debe conducir la operación. Esencialmente consiste en determinar cómo, cuándo y con qué medios se va a realizar el trabajo.

En cuanto al cómo y con qué medios, habrá que esquematizar los tipos y fuentes de información que van a utilizarse en el estudio. Si son de orden externo, la entidad que realiza el estudio deberá cerciorarse, hasta donde ello sea posible, de la veracidad de los datos y si son primarios o secundarios, es decir si son recolectados por la misma institución que los publica o por una tercera.

Si son de origen interno, los principales procedimientos para obtener la información necesaria son la observación visual directa, la experimentación y las encuestas. Estas últimas pueden ser de hechos, de opinión, o de interpretación (1).

Los datos estadísticos se recogen en formularios individuales o colectivos. Hay dos sistemas para recoger estos datos: 1) El de entrevista directa, que consiste en que los denominados agentes estadísticos (previa debida preparación) solicitan los datos a la fuente de información y llenan los boletines estadísticos. 2) El de entrevista por correo, en que se reparten los boletines a las fuentes de información para que estas los llenen de acuerdo con instrucciones impresas. El primero es más costoso pero más seguro. El segundo se presta para investigaciones especiales, particularmente cuando las fuentes de información son personas de cierta cultura (2).

Otro sistema poco frecuente y por lo general poco aconsejable es la realización de encuestas por teléfono.

No está por demás indicar algunas de las condiciones que deben llenar los agentes estadísticos y los formularios, cuestionarios o boletines.

En cuanto a los primeros, es deseable que reúnan como requisitos básicos los siguientes: a) Saber lo que tienen que hacer, cuándo y cómo deben hacerlo. b) Ser personas honorables, imparciales y activas (3). c) Tener espíritu crítico y conocer el medio en que trabajan. d) Contar con los medios necesarios para realizar a cabalidad su cometido en el tiempo fijado. e) Contar con una buena instrucción técnica y en lo posible tener también una buena cultura general. f) Poseer conocimientos claros y precisos sobre la materia especial de que trata la investigación.

En cuanto a los segundos, de su calidad también depende en gran parte el éxito de la investigación, por cuanto en ellos se traduce en forma material el trabajo de preparación del estudio. Desde el punto de vista de su redacción los formularios deben

contener: a) El nombre de la entidad que investiga. b) El nombre o número de la investigación. c) El número de orden del correspondiente formulario. d) El encabezamiento y cuerpo del formulario, (preguntas). e) Las aclaraciones y observaciones del caso. f) Las instrucciones que sean necesarias, y g) La fecha y firma del responsable.

Los formularios deben ser claros, es decir que las preguntas sean explícitas (4). También es conveniente que sean lo más sucintos, sobrios y concisos, es decir limitarse a pedir lo que se va a utilizar y nada más. En algunas ocasiones y por motivos especiales conviene hacer preguntas no encaminadas a la investigación de que se trata.

Por último, en cuanto ello sea posible, especialmente para las preguntas de hechos, los cuestionarios deben ser simples y categóricos, es decir que se puedan responder en la mayoría de los casos con un "sí" o con un "no" o con una cifra.

También es aconsejable que los boletines tengan un tamaño uniforme. Igualmente conviene efectuar siempre una experiencia práctica con algunas fuentes de información ("Encuesta piloto"), para verificar si las preguntas han sido bien formuladas.

Cuando se trata de investigaciones muy extensas y costosas, el sistema de muestras o muestreo es lo más indicado, tal es el caso de la mayoría de los estudios sociales.

Este sistema se usa extensamente en la investigación económica, porque algunas veces es el único posible, con frecuencia el más práctico y usualmente es la manera más eficiente de estudiar un conjunto de datos. El principio en que se basa esta metodología es que "si se considera un conjunto de casos llamados *el universo*, del cual se quiere conocer determinadas características, se acepta que tomando un número adecuado de ellos como muestra y eli-

(1) Ejemplos de preguntas de cada tipo son: De hechos, ¿qué marca del artículo X compra usted? De opinión, ¿qué tamaño, o qué envase le gusta más? De interpretación, ¿por qué motivo lo prefiere?

(2) Profesionales en general como médicos, abogados, ingenieros, etc.

(3) Que no inventen los datos, o los modifiquen o los presenten incompletos.

(4) Comprensibles por sí mismas para evitar largas notas explicativas que en muchos casos no son leídas. También impedir que se presenten interpretaciones erradas de buena fe; por ejemplo, a la pregunta ¿es usted estudiante? aclarar si se trata de primaria, bachillerato, etc., en todo caso estudiantil de qué.

giendo los componentes de esta muestra de manera acertada, las características de la muestra reflejarán las del universo" (5).

En consecuencia, las exigencias básicas de un buen muestreo dependen primordialmente: 1) de la determinación del tamaño requerido para que la muestra sea *significativa*. Esto es lo que se define como "tamaño óptimo" y consiste en que con el mínimo posible de casos considerados, el resultado sea equivalente al que daría el recuento total del universo por investigar. 2) Del criterio en que se basará la selección de los elementos que van a componer la muestra para que esta sea *representativa*. Hay muestras al azar, estratificadas y con criterios especiales.

El objetivo del "muestreo" no es describir la muestra en sí, sino utilizarla para calcular los principales rasgos del conjunto, masa o universo del cual procede.

En cuanto a la pregunta ¿cuándo se va a realizar el trabajo?, hace referencia al "momento estadístico". Es muy importante saber en qué momento debe hacerse la recopilación. El tiempo más oportuno es aquel en que la colectividad se encuentra en condiciones ordinarias y convenientes. La duración del tiempo a que se refiere la recolección de los datos debe ser por regla general el más corto posible por la circunstancia de que las comunidades suelen variar con el transcurso del tiempo.

En algunas circunstancias importa que la investigación se haga simultáneamente en todos los lugares a un mismo momento. No conviene hacer recopilaciones cuando el fenómeno colectivo que se va a estudiar agita la opinión pública, pues existe una tendencia general a exagerar ciertos aspectos de la situación. De todas maneras la duración del momento estadístico debe escogerse teniendo en cuenta la extensión y superficie que cubre la investigación así como los medios con que se cuenta. Por último, cabe señalar que los medios deben ser adecuados, tanto por los gastos que ocasionan como por el tiempo que requieren.

4) *Las limitaciones*. De los fines que se buscan, los objetivos fijados, los medios apropiados y la disponibilidad de recursos, surge la necesidad de fijar ciertos límites a la investigación. Estos pueden referirse tanto al campo de observación u objetivo en sí, como al radio de acción del trabajo mismo, lo cual puede ser en relación al tiempo, al espacio, al universo de casos o a una combinación

de ellos. Lo mismo que los puntos anteriores, este debe quedar claramente manifiesto.

5) *El presupuesto*. Debe incluir los requisitos necesarios de personal, tiempo y dinero. Claro está que dependerá en alto grado de los objetivos y fines propuestos, de la metodología que se emplee y sobre todo de la necesidad y/o disponibilidad de recursos.

En lo relativo a personal conviene señalar el número de personas que va a intervenir y sus diferentes profesiones y categorías dentro del proyecto. En cuanto al tiempo de duración de la investigación, se debe señalar en su totalidad presentando las diversas etapas de cada fase del trabajo, e incluyendo posibles prórrogas. En lo posible se debe indicar las fechas probables. De todas maneras no debe olvidarse que se trata de un estimativo susceptible de ser modificado por mil circunstancias, pero que se hace indispensable para poder tener una idea completa del estudio que va a realizarse.

En lo concerniente al dinero, se cae nuevamente dentro del campo de los estimativos que es necesario realizar. Especialmente esta parte requiere gran cuidado por su indudable importancia. Naturalmente que estará íntimamente relacionada con la cantidad y calidad del personal requerido, así como del tiempo necesario. Las especificaciones más sobresalientes deben recaer sobre los sueldos, los viáticos, las prestaciones sociales, los gastos de viaje, los gastos fijos, los imprevistos y las publicaciones.

A medida que se adquiere experiencia en la elaboración de proyectos, se facilita más esta labor de calcular el presupuesto y se hace más real.

Todo lo dicho hasta aquí corresponde a la fase de la metodología llamada "preparación, organización o planeamiento de la investigación".

No serán tratadas en el presente ensayo, por considerarse que son materias relacionadas directamente con la estadística aplicada, las otras etapas correspondientes a:

Recolección de los datos o investigación propiamente dicha.

Recuento o escrutinio de los mismos.

Crítica y corrección.

Análisis e interpretación.

(5) Julio Melnick, *Elaboración de proyectos de inversión*. "El estudio del mercado". CEPAL (1955), p. 27.

Elaboración y publicación.

Unicamente se desea llamar la atención sobre unos pocos puntos relacionados con estas etapas del proceso de investigación.

El papel de la crítica es muy importante, y ella debe aplicarse no solamente al total del estudio, sino a cada una de sus partes.

El fin del análisis e interpretación "consiste en traducir por medio de procesos deductivos las generalizaciones inductivas del análisis estadístico, a recomendaciones sobre la política de comercialización, sobre los tipos y características del producto y, en general, a respuestas concretas a las preguntas básicas que motivaron la investigación". (6).

En cuanto a la tabulación, recuento o escrutinio, cuando no se dispone de las máquinas estadísticas convencionales, un sistema de clasificación que puede ser de mucha utilidad práctica, es el llamado "Paramount" o "Mac-bee". Esencialmente este método consiste en utilizar tarjetas que se perforan con un sacabocados de acuerdo con la codificación establecida para cada caso en particular. Para su clasificación se utiliza una varilla delgada que pasa por los orificios correspondientes. Una vez clasificadas las tarjetas, se cuenta con la ayuda de una máquina sumadora. Los datos totalizados se consignan en un cuadro numérico previamente elaborado. Mediante este sistema se logran resultados bastante rápidos y de bajo costo, especialmente cuando se trata de investigaciones en que se aplica la técnica del muestreo.

Finalmente, adicionamos en forma de apéndices dos ejemplos esquemáticos de anteproyectos, que pueden servir para dar una idea más concreta de lo dicho.

APENDICE A)**ANTEPROYECTO DE ESTUDIO SOBRE BOMBAS PARA AGUA****OBJETIVOS:**

- a) Conocer el volumen de las importaciones.
- b) Conocer su destinación geográfica en cifras absolutas y relativas.
- c) Conocer las características de las bombas que tienen un mayor volumen de compra.
- d) Conocer la clase de compradores y sus necesidades.

FINALIDAD:

- a) Poder establecer la conveniencia de producir estas bombas.
- b) Orientar la política de distribución y publicidad.

METODOLOGIA:

- a) A través de los anuarios de comercio exterior, estudiar las importaciones durante los últimos 5 años, su origen, destino y valor.
- b) Hasta donde sea posible, investigar cuáles son las firmas de mayor volumen de ventas.
- c) Hacer una encuesta entre estas empresas con el fin de averiguar:
 1. Tipos y marcas de las bombas importadas, sus características y resultados.
 2. Formas de distribución.
 3. Existencia de repuestos y de otros servicios.
 4. Clase de clientes con mayor volumen de compras.
- d) Tomar una muestra entre los compradores de mayor volumen, con el fin de saber:
 1. Preferencias en marcas y características.
 2. Usos de las bombas y motivos de compra.
 3. Duración promedia del equipo, asistencia recibida y deseada.

LIMITACIONES:

El estudio se efectuará únicamente en Bogotá, por ser el centro de localización de los interesados.

PRESUPUESTO:

Personal: un economista investigador.	
Tiempo: cuatro meses.	
Costo: sueldos, \$ 1.250 x 4.....	\$ 5.000.00
Prestaciones sociales 15%	750.00
Publicación (en mimeógrafo) 50 ejemplares de más o menos 50 pág. c/u..	250.00
Gastos fijos 20%.....	1.200.00
Total.....	\$ 7.200.00

(6) *Ibid* p. 28.

APENDICE B)

ANTEPROYECTO DE ESTUDIO SOBRE MATERIALES DE CONSTRUCCION

OBJETIVO:

Estudiar la distribución de materiales en cuanto a:

1. Cálculo de los márgenes de los organismos que intervienen en la distribución. Se calculará el costo de participación de cada uno de los organismos del mercado dentro del precio final y sus márgenes de utilidad.
2. Especialmente la proporción representada por el factor costo del transporte.
3. Movilización proporcional según los diversos medios utilizados para el transporte.

IMPORTANCIA:

Los materiales constituyen la materia prima de la industria de la construcción; una investigación de esta naturaleza interesa a todas las instituciones relacionadas con esta actividad.

METODOLOGIA:

En principio se estima conveniente la aplicación de técnicas estadísticas de muestras, cuya adopción y tamaño dependen de la cantidad de firmas que se relacionen con los materiales estudiados.

LIMITACIONES:

1. El estudio se enfoca sobre cuatro o cinco materiales "básicos". Se insinúa que las firmas "interesadas" los señalen.

2. El estudio se limitará igualmente a un número reducido de ciudades (4 o 5).
3. Mucha parte del éxito de la investigación depende de la colaboración de las firmas (especialmente transportadoras) y del hecho de que estas posean registros apropiados.

PRESUPUESTO:

Personal: dos economistas investigadores.	
Seis agentes estadísticos (entrevistadores).	
Tiempo: se calculan 6 meses de duración así:	
Un mes de preparación.	
Dos meses de recolección de datos.	
Un mes de crítica, corrección y tabulación.	
Dos meses de redacción y publicación.	
Costo: Sueldos de los investigadores,	
\$ 1.600 x 2 x 6.....	\$ 19.200.00
Sueldos de los agentes, 600 x 6 x 6...	21.600.00
Viáticos: 5 viajes de 10 días de duración c/u. \$ 25 x 6 x 50.....	7.500.00
	<hr/>
	48.300.00
Prestaciones sociales 15%.....	7.245.00
Viajes: en promedio \$ 100 x 6 x 5..	3.000.00
Publicación: 1.000 ejemplares de más o menos 80 pág. c/u.....	4.000.00
	<hr/>
	\$ 62.545.00
Gastos fijos 20%.....	12.509.00
	<hr/>
Total.....	\$ 75.054.00
	<hr/>

EL LIBRE COMERCIO EN LA AMERICA LATINA Y LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA

POR SEYMOUR L. LINFIELD

Presidente de The Development Assistance Corp. (DAC), Nueva York

Traducido de "The Commercial and Financial Chronicle".

El autor es abogado consultor especializado en asuntos internacionales, administración y comercio. En este artículo presenta los detalles de la Zona de Libre Comercio recientemente establecida en Amé-

rica Latina y acerca de la cual considera que ha habido un silencio inexplicable en la prensa financiera norteamericana. El señor Linfield sintetiza el tratado de Montevideo explicando cuáles son las cosas que dice y también haciendo muy claras las cosas que no dice el mismo tratado. Explica las razones para este paso evolucionario hacia un mercado co-

mún, la posible solución de la controversia de pagos y la significación del tratado para los países norteamericanos.

* * *

El 18 de febrero de 1960 se firmó en Montevideo, Uruguay, un acuerdo entre siete países para establecer una Zona de Libre Comercio en América Latina. Los países signatarios son Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, bloque que representa un 70% de la población de América Latina.

Es inexplicable el silencio casi total que hasta ahora ha mantenido la prensa norteamericana con respecto a este tratado, cuyo texto recientemente llegado a Nueva York merece un cuidadoso estudio por parte de la industria norteamericana. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALIC) representa el núcleo de un futuro mercado común en América Latina y constituye un paso constante hacia la integración económica al eliminar las limitaciones de tipo económico inherentes a la fragmentación política del subhemisferio.

El tratado de Montevideo es importante tanto por lo que dice como por lo que no dice. Lo más importante por ahora es comprender claramente las realidades económicas y políticas inherentes al tratado. Pueden hacerse pues las siguientes observaciones iniciales:

I.—LO QUE DICE EL TRATADO

El tratado de Montevideo crea una Zona de Libre Comercio que cubre unos 16 millones de kilómetros cuadrados. El objetivo expresado es expandir e intensificar el comercio intrarregional, cuyo monto total es en la actualidad de cerca de US \$ 800 millones, o sea aproximadamente un 10% del comercio exterior total de la región, y promover economías complementarias dentro del área.

El tratado establece una reducción progresiva y gradual de restricciones al intercambio sobre una base no discriminatoria por medio de negociaciones multilaterales periódicas, y las obligaciones del mismo procuran la liberalización del comercio actual, que consiste primordialmente en materias primas.

El objetivo del tratado es eliminar todas las restricciones intrarregionales del intercambio, ya sean ellas monetarias, fiscales o cambiarias, en un período no menor de 12 años. El tratado entra en vigencia 30 días después de que lo hayan ratificado tres naciones, y hay indicios de que por lo menos Argentina, Chile y Uruguay habrán de ratificarlo en el curso de este año.

II.—LO QUE NO DICE EL TRATADO

El tratado no establece un itinerario común y no obliga irrevocablemente a cada país signatario a incluir todos sus productos dentro de un programa de desgravaciones arancelarias. El tratado no se extiende a contratos existentes relacionados con petróleo y sus derivados ni se aplica expresamente a productos nuevos, aunque la puerta quedará abierta para utilizar este instrumento preferencial a voluntad de los signatarios para desarrollar el intercambio de productos nuevos. El tratado no establece la convertibilidad intrarregional ni un sistema uniforme de pagos. Tampoco establece un código uniforme para la inversión extranjera legal.

III.—CONSIDERACIONES POLITICAS

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ha culminado gracias al convencimiento que existe en América Latina de que el mayor problema de la región es su pobreza, de que países con técnicas primitivas pueden convertirse en potencias industriales y que la pobreza puede ser eliminada rápidamente a través de la industrialización. El problema de aumentar el crecimiento económico neto en América Latina se presenta en una región que tendría cerca de 300 millones de habitantes en 1975, y posiblemente excederá los 450 millones al finalizar el siglo, comparados con una población actual de 193 millones.

El mercado en 1975 será numéricamente igual al agregado de las poblaciones actuales de Inglaterra, Francia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda y los países escandinavos.

IV.—NECESIDAD ECONOMICA DE UN MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

De 1945 a 1955 el crecimiento del producto per cápita latinoamericano fue de 2.7% anual; entre 1955 y 1959 ese mismo índice fue del 1.2%. Se reconoce unánimemente que una tasa de crecimiento per cápita anual del 2.7% no puede mantenerse ni mucho menos aumentarse si el proceso de industrialización va a limitarse a las fronteras nacionales y si cada país va a procurar su autoabastecimiento agrícola. Esta limitación continuaría en vigencia aun si se introdujera una tecnología agrícola avanzada, si la industrialización se desarrollara vigorosamente en todos los países, si la inversión de capital aumentara rápidamente, y el entrenamiento técnico se hiciera extensivo a todos los niveles de producción. Más aún: se reconoce que una tasa anual de crecimiento per cápita anual de 2.7% no compara favorablemente con experiencias recientes de

otros países que se están industrializando rápidamente, y existen serias dudas acerca de la suficiencia de esta tasa para responder a las exigencias sociales y económicas del desarrollo latinoamericano.

En general no existe hoy en América Latina ningún país con un mercado doméstico lo suficientemente amplio para aprovechar ventajosamente las economías que se derivan de la producción en gran escala y la agrupación de actividades de producción, aunque se presenten excepciones en algunos sectores específicos y aislados.

El mayor mercado doméstico de América Latina es el del Brasil, con una capacidad adquisitiva anual de US \$ 13.2 mil millones. Como contraste, el mercado para automóviles en los Estados Unidos representa una capacidad adquisitiva de US \$ 7.2 mil millones. En América Latina solamente Argentina, Brasil y México tienen una capacidad adquisitiva total en exceso de esta cifra.

POSIBILIDAD DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

El proceso de sustitución de importaciones dentro de mercados nacionales es económicamente factible pero no puede desarrollarse sobre bases fundamentales con respecto a las industrias de bienes de capital, es decir, maquinaria, equipo y productos intermedios, especialmente en las industrias químicas y la petroquímica. Esto se debe a su complejidad técnica y a la necesidad de especialización. Con respecto a estos bienes intermedios y bienes de capital, la especialización puede ocurrir únicamente dentro de un mercado amplio si se va a obtener una producción eficiente y de costos bajos. La misma consideración se aplica a los productos agrícolas.

La producción anual de bienes de capital en América Latina es de US \$ 240 millones. Para mantener una tasa de crecimiento promedio anual de 2.7% per cápita, los requisitos de bienes de capital para 1975 serían de US \$ 6.500 millones (a precios de 1958). Para esa fecha, aun aceptando los estimativos más optimistas con respecto a las exportaciones latinoamericanas y a la financiación de las importaciones necesarias, el 60% de los requisitos de capital de América Latina tendrían que ser producidos por industrias locales.

Debe tenerse en cuenta que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) calcula que si el producto bruto de América Latina mantiene la misma tasa de crecimiento de la posguerra hasta 1975, la inversión fija bruta tendría que aumentar de los US \$ 8.650 millones anuales registrados en 1954-1956, a US\$ 31.500 millones en 1975. La

demanda de automóviles aumentaría de los 150.000 que se importan anualmente a 1.8 millones; el consumo de acero aumentaría de 6.6 millones de toneladas en 1955-56 a 37.6 millones de toneladas; el consumo de cobre, de 70 mil toneladas al año a 540.000 toneladas; el consumo de carbón, petróleo y sus derivados, de 47 millones de toneladas en 1955, a 201 millones de toneladas; el consumo de productos químicos, de US \$ 2.3 millones en 1955 a US \$ 8.2 millones; el consumo de papel y carbón, de US \$ 370 millones en 1955 a US \$ 1.540 millones; y la producción textil, de 634 mil toneladas anuales a 1.6 millones de toneladas.

V.—PAGOS Y CREDITOS

En enero de 1960 se reunieron en Montevideo representantes gubernamentales de los bancos centrales de los países signatarios del tratado. Se acordó que con respecto a pagos el objetivo sería avanzar hacia la libre convertibilidad monetaria; que la coexistencia de diferentes sistemas de pagos y de créditos no sería un obstáculo para el funcionamiento de la zona de libre comercio; que la zona de libre comercio debía evitar las discriminaciones que pudieran resultar de los distintos sistemas, y que debería facilitarse el uso pleno de créditos para financiar el comercio intrazonal. Se continuarían los estudios con el fin de buscar el mejor sistema de créditos y de pagos para obtener los fines deseados.

Hubo un desacuerdo fundamental durante la conferencia (desacuerdo que no se hizo público) entre el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con respecto al mejor sistema para lograr un mecanismo de pagos libre. El Fondo Monetario, sin tomar una posición directa acerca del tratado por constituir este un acuerdo de intercambio, argumentó decididamente, con el apoyo del Perú, Bolivia y Paraguay, en favor de un sistema de cambio convertible y único, y de la convertibilidad de los saldos producidos en la zona para efectuar compras al resto del mundo. El Fondo Monetario se opuso a cualquier restricción a los pagos, incluyendo acuerdos bilaterales, y expresó su inconformidad con cualquier sistema que introdujera discriminaciones monetarias o arreglos especiales para países vecinos. La Cepal, con el apoyo manifiesto de Uruguay y del Brasil y el respaldo privado de Chile y Argentina, pidió un sistema de pagos no convertible con el fin de obligar a los países miembros a hacer sus compras dentro del área. La Cepal criticó al Fondo Monetario por considerar que su posición estaba basada sobre la teoría del intercambio multilateral en des-

acuerdo con la realidad, ya que las compras extranjeras de América Latina dependen fundamentalmente de la demanda y de la política comercial.

El problema se aplazó para discusión posterior dejándose la fijación de fecha para la próxima reunión de bancos centrales al Comité Provisional para el Establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio que inició labores en Montevideo el 19 de abril. Se consideró, pues, que logró la victoria el Fondo Monetario, entidad que ha facilitado a los gobiernos signatarios más de US \$ 463 millones de dólares en créditos de estabilización.

En la actualidad este desacuerdo no parece presentar un problema fundamental. El tratado de Montevideo fue firmado un mes después de la reunión de bancos centrales, sin que ninguno de los signatarios exigiera condiciones especiales. Todos, con la excepción del Brasil, tienen convertibilidad de facto, y la mayoría de ellos se han comprometido a eliminar gradualmente los acuerdos bilaterales de pago. Suponiendo que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALIC) principie a funcionar efectivamente, puede esperarse que dentro de un término no mayor a dos años los pagos intrazonales se estarán haciendo sobre una base convertible. Bajo estas circunstancias es muy comprensible que la discusión haya empezado a desviarse del terreno de acuerdos de créditos especiales en la zona hacia la consideración de cuál sería el sistema más conveniente de créditos regionales dentro de un espíritu de mayor convertibilidad. El establecimiento de un acuerdo de crédito regional serviría de puente entre los actuales sistemas de pagos bilaterales (con sus acuerdos de créditos recíprocos) y acuerdos multilaterales de intercambio convertible dentro del área de libre comercio.

VI.—ALALIC Y LA ECONOMIA MUNDIAL

Cualesquiera que sean los problemas previsibles para la industria norteamericana, sería un error considerar a ALALIC como una simple expresión de la división del mundo en mercados regionales como el Mercado Común Europeo, la Zona de Libre Comercio Europea, y los países del bloque socialista. Aunque casi todos los países latinoamericanos en la actualidad tienen una política proteccionista, consideran que una asociación económica interregional más estrecha y una integración completa contribuirán al desarrollo y a la expansión de la economía mundial. El tratado de Montevideo busca específicamente la aprobación del GATT (Acuerdo General sobre Tarifas e Intercambios). Es significativo

que el tratado no excluye ni procura reemplazar acuerdos multilaterales todavía más amplios.

VII.—EL ITINERARIO DE ALALIC

El itinerario de 12 años para perfeccionar la Zona de Libre Comercio podrá ser acelerado. Originalmente, el establecimiento de una zona de libre comercio buscaba únicamente solucionar los problemas de intercambio urgentes que afectaban a los países del extremo sur de América Latina. La Argentina, Brasil, Chile y Uruguay veían favorablemente un instrumento multilateral que se conformara a las premisas del GATT, que utilizara la política aduanera como la manera principal de mantener y desarrollar el comercio entre los países interesados, con el fin de reemplazar la práctica actual de acuerdos bilaterales con sus limitaciones cambiarías, aduaneras y comerciales.

La adhesión de México, cuyo comercio con los otros países signatarios es reducido y cuyos problemas de intercambio son diferentes a los de sus socios, transformó el tratado para convertirlo en el núcleo de un mercado común. Dos capítulos del tratado de Montevideo, el III (Expansión del intercambio y complementación económica) y el VIII (Medidas en favor de países de menor desarrollo económico relativo), constituyen pasos hacia el objetivo permanente de establecer un mercado común.

Existe la posibilidad de que Colombia, Ecuador y Panamá adhieran al tratado en el futuro próximo. Si Venezuela logra obtener el tratamiento especial consagrado en el tratado, es posible que su oposición a ingresar disminuya. Finalmente, debe tenerse en cuenta que las consideraciones que presionaron la aceleración del itinerario del mercado común europeo existen con igual vigor dentro de la economía y la política de América Latina. Esta consideración es válida, ya sea que los gobiernos latinoamericanos procuren llegar al mercado común por medio de un nuevo tratado, o por el desarrollo de las facilidades previstas en el tratado de Montevideo.

CONCLUSION

Al medir las implicaciones de ALALIC y del futuro mercado común latinoamericano, la industria norteamericana deberá considerar las palabras del "Financial Times" de Londres, dirigidas a la industria británica el 4 de febrero de 1960:

"Para la industria británica la lección es muy clara. Aunque habrá una demanda fuerte para equipo de capital pesado en la América Latina durante

los próximos 10 años, será cada vez más difícil exportar productos manufacturados a dicha región. Así pues, si la Gran Bretaña desea mantener allí una participación económica, debe seguir el ejemplo de sus competidores alemanes y japoneses, estableciendo o ayudando a establecer industrias de manufactura en la América Latina.

“La transformación política y económica de América Latina avanza a un paso acelerado, y si la industria británica no le concede más importancia a la inversión en América Latina en el futuro inmediato, puede llegar demasiado tarde”.

La inversión, las tasas elevadas de crecimiento y de industrialización, no tardarán en actualizar el tema de la distribución de ingresos, así como la consideración de las condiciones sociales inherentes al desarrollo. La industria norteamericana debe dar estudio cuidadoso, no solamente al problema de la oportunidad, pero también al problema de las condiciones bajo las cuales desea participar en el desarrollo futuro de América Latina.

Estos dos factores determinarán el papel que la industria norteamericana desempeñará en la América Latina.

LA SELECCION DE LAS RAZAS VACUNAS EN COLOMBIA

POR ALBERTO PEREZ R.

Inspector del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República

IX

En la revista de abril de 1960 presentamos una clasificación del ganado cebú, efectuada por técnicos de la FAO, que considera 28 razas reunidas en 6 grupos e ilustra suficientemente sobre los orígenes, características y variedades de este conjunto de razas asiáticas, cuyo predominio en los climas medios y cálidos de los países del Continente americano, es cada día mayor, como ganado para producción de carne, de alta precocidad y gran resistencia al medio climático riguroso y adverso.

Por estas ventajas, el desarrollo del cebú en Colombia y la producción de carne, superaron ya la etapa de iniciación, aunque en los últimos tiempos se ha registrado escasez del alimento básico en varias regiones del país, pero por causas ajenas al incremento de la producción interna en sí, como es, entre otras, el comercio no legal de ganado con países limítrofes, que ha adquirido gran volumen en los últimos tiempos.

En casi todas las zonas cálidas de los departamentos existen numerosas ganaderías cebú de alta selección, cuyo grado de adelanto es poco lo que puede avanzar ya, tal es la altísima calidad a que han llegado los ejemplares.

Estos criaderos selectos proveen de novillas y principalmente de reproductores a los ganaderos que aún poseen ganado criollo, quienes inician así el

mejoramiento de sus hatos, pero aquí es donde empieza a fallar la selección a base de cebú.

Muy pocos reparos pueden hacerse a las grandes ganaderías de pura sangre o alto mestizaje. Como ya se dijo, el grado de perfeccionamiento de la producción de ganados finos es muy alto, gracias al cumplimiento de las normas de genética, sistemas alimenticios, sanidad y todos los demás requisitos indispensables que aconseja la técnica. El estrecho contacto de los propietarios con los expertos nacionales y extranjeros, sus frecuentes viajes de observación a los Estados Unidos y su afán de mejorar, en general, sus criaderos sin ahorrar gastos, han dado tan excelentes resultados.

Pero saliendo de estas ganaderías selectas nos encontramos con que los carísimos ejemplares finos producidos a gran costo en aquellas, pasan a manos de ganaderos de medianos o escasos recursos, quienes creen que la selección es solo la mezcla ininterrumpida de los toros finos con vacas criollas, casi siempre de bajas condiciones y la reproducción en generaciones sucesivas, sin desechar ejemplares malos, sin tener en cuenta el grado de consanguinidad y sin detener este cruzamiento en el punto que aconsejan las leyes genéticas para obtener buenos ejemplares híbridos.

En esta forma se ha venido difundiendo la mezcla del ganado cebú con todas nuestras razas crio-

llas calentanas y su propagación progresiva es un hecho fuera de duda, que se corrobora al observar la clase de ganado común que se lleva actualmente a cualquier feria de las que se realizan en poblaciones de clima medio y cálido. Este ganado se denomina ahora usualmente como "pringado", o sea mezclado con cebú en muy diferentes proporciones de sangre.

No es exagerado afirmar que parte considerable de este ganado común y corriente o comercial, en sus diferentes grados de desarrollo: terneros y terneras en lactancia, machos y hembras de levante, novillos para ceba, vacas horras o con cría, acusa ya signos de desmejoramiento que ineludiblemente será progresivo, si no se detiene la reproducción que se está efectuando en las condiciones mencionadas y no se emplean los métodos genéticos aconsejados para corregir tal degeneración.

Este estado desfavorable de nuestra ganadería tropical es, desde luego, producto de la falta de asistencia técnica a todos los ganaderos que la necesitan o sea a todos aquellos que por no pertenecer a la élite (propietarios de criaderos de alta selección), que es una pequeña minoría dentro del conjunto del país, no tienen los conocimientos mínimos necesarios para adelantar una cría en condiciones técnicas, ni tampoco los medios pecuniarios.

Insistimos pues, en vista de tal situación, en la necesidad inaplazable de elaborar un programa de proyecciones nacionales para corregirla. Debemos pensar que cada año que pase sin ponerle remedio es un agravante de grado incalculable, pues la reproducción de muchos miles de cabezas más, y mayormente desmejoradas, hará mucho más costoso luego un proyecto para retroceder en esta propagación de ganados deficientes.

No es la primera vez que planteamos estos problemas de nuestra ganadería tropical, a través de dos años de estar tratando de colaborar modestamente desde estas páginas de la Revista del Banco de la República, en llevar al conocimiento de los medios económicos y de la opinión, en general, asuntos sobre temas ganaderos, no ausentes de interés, porque tocan directamente con el adelanto de una de nuestras dos industrias básicas.

Una de las medidas que ya insinuamos para iniciar la corrección de los sistemas antitécnicos como se efectúa la cría de los ganados, especialmente los productos de sucesivos cruzamientos de criollo con cebú, es difundir en forma exhaustiva entre todos los criadores del país, de todas las posibilida-

des económicas, una suma de conocimientos sobre estos temas de tan trascendental importancia.

Repetimos que un libro manual, claro, conciso, elemental, suficientemente ilustrado, al alcance de todas las mentalidades, que contenga todas las reglas de la técnica genética y plantee los problemas de tal actividad, debe redactarse y distribuirse en todo el país haciéndolo llegar hasta los más apartados rincones.

Luego, un cuerpo suficientemente numeroso de veterinarios visitantes debe recorrer las regiones, ver si los ganaderos han entendido el texto, si han puesto en práctica sus normas y después de un estudio concienzudo del hato o manada, objeto de su visita, hacer ver a su dueño, en forma objetiva, los errores en que ha incurrido, la forma de corregirlos e ilustrarlo además acerca de muchos detalles importantes que ningún libro puede aclarar y es indispensable el maestro que explique y resuelva acerca de las dudas de un alumno principiante.

Esto es lo que se ha denominado asistencia técnica que entre nosotros se ha realizado solo en forma desvertebrada, incompleta, esporádica y nunca en la proporción adecuada a la extensión del país y al número de sus regiones ganaderas. En esta materia, como en toda labor docente para principiantes, conviene el **método inductivo**.

Por esto, en el plan general de enseñanza de técnica pecuaria, es indispensable elaborar un programa o pénsum, atendiendo tanto a la parte científica, como a la pedagógica.

Primero que todo, es preciso fijar la suma de conocimientos que debe tener un criador de nivel cultural bajo o mediano, sobre todas y cada una de las materias objeto de su actividad, sin incurrir en el defecto, tan común entre nosotros, de tratar los temas incompletamente y con estilo en que campean el demasiado tecnicismo y la confusión.

Nuestros expertos han dado en el vicio de hacerse exageradamente abstrusos en sus escritos. ¿Piensan quizá que a mayor dificultad para que los lectores los entiendan, corresponde a ellos mayor ciencia y penetración en el tema? La claridad y la concisión han sido siempre dos de las cualidades básicas de todo escrito.

No debe olvidarse que el texto está destinado a nuestros hombres del campo, la mayoría de los cuales carece de la cultura básica que en otros países tienen aun las gentes de las clases más bajas.

Luego, efectuar la distribución del texto en forma tal que lo reciban todos los que lo necesitan y no se pierdan muchos en manos de personas que no tienen interés alguno por el tema. Las asociaciones de criadores de las diversas razas, pueden encargarse de distribuirlo a sus asociados y a los demás ganaderos que críen tal o cual raza aunque no estén afiliados.

En todas las ferias y exposiciones pecuarias entregarlo a todo el que compruebe que es ganadero. El cura párroco y el alcalde de cada municipio pueden encargarse de hacer llegar el libro a todos los vecinos que críen, levanten o ceben ganado y allí, en la cabecera del municipio es mucho más fácil que las primeras autoridades logren establecer un censo de ganaderos, trabajo de incalculable importancia no solo para el propósito en cuestión, sino para múltiples empresas de fomento pecuario, y de acuerdo con tal censo distribuir el texto.

La labor siguiente, ya se dijo, es que veterinarios visitantes recorran todos los municipios en cada departamento para vigilar las actividades mencionadas. Pero, ¿hay el suficiente número de estos profesionales? ¿Cuentan las secretarías de agricultura y ganadería de las gobernaciones, con los elementos necesarios para tal fin? Puede decirse que ningún departamento está actualmente en capacidad de hacer visitar periódicamente todos los municipios y en algunos no se dispone de veterinarios y agrónomos, ni aun para las comisiones más importantes e inaplazables.

El país necesita aún muchas promociones de estos profesionales y los departamentos y municipios requieren mayores recursos para remunerarlos adecuadamente. Cualquier programa de fomento pecuario, tropieza en primera instancia con la falta de recursos pecuniarios, pero no puede olvidarse que a los asuntos del agro debe dárseles prioridad, como que la agricultura y la ganadería son la base de nuestro sistema económico.

En la clasificación de las razas de ganado cebú presentada en la Revista de abril pasado, hicimos notar que hay varias razas lecheras y mencionamos tres principales: Red-Sindhi, Nimari y Sahiwal, que son probablemente las que tienen mayores aptitudes para esta producción, dentro del conjunto de las 28 en que los técnicos de la FAO agruparon las razas cebú de India, Pakistán y otros países vecinos.

Como hemos dicho repetidas veces que una de las soluciones posibles al problema de la escasez de leche en Colombia, pero principalmente en las zonas de clima medio y cálido, donde se ha dado toda la atención a fomentar los ganados de carne, descuidando completamente la solución de la gran deficiencia de producción lechera, sería importar al país una o varias de las razas cebú, aptas para este fin, consideramos importante que los medios ganaderos conozcan las principales características de la raza Red-Sindhi, traducidas del libro en que la FAO dio a conocer la clasificación de las razas cebú.

ORIGEN

La raza de ganado Sindhi o Red Sindhi del Pakistán, abunda mayormente en los distritos de Karachi y Hyderabad y en la región al norte de estos distritos, conocida como el Kohistán. La estirpe de Las Belas, acaso la más notoria de este ganado, proviene del estado del mismo nombre en el Beluchistán. Olver, en 1938, mencionó que el tipo de ganado montuno de la región de Las Belas en el Beluchistán parece haber sido la base de cría de esta raza.

La raza se asemeja en muchos aspectos a la Sahiwal, de la región de Punjab (Pakistán) y pudo en una ocasión haber estado estrechamente vinculada al tipo de ganado rojo de Afghanistan, y sus límites con la India. Extensos traslados de ganado de Sind, región de Pakistán, para pastoreo en tiempos pasados, originó igualmente mezclas sanguíneas de razas, tales como la Gir.

UBICACION, TOPOGRAFIA Y SUELOS

La situación de Sind está entre 65° y 70° longitud Este de Greenwich con una latitud entre 24° y 30° Norte, o sea ligeramente al Norte del Trópico de Cáncer. La región nativa del Sindhi es montañosa en el Norte y el Oeste, mientras que en el Sur es de baja altitud y hasta hace poco sujeta a inundaciones. En el Oeste asciende a alturas de 900 a 1.200 metros sobre el nivel del mar. La superficie del Kohistán se compone de una sucesión de amplios valles ubicados entre cadenas de montañas en dirección Sur a Norte.

Las labores agrícolas en esta región se limitan en primavera a los cultivos en las semi-áridas montañas compuestas en su mayoría de piedra caliza. Partes de los valles incultos están cubiertas de pastos y matorrales. El suelo varía de gredoso a semi-arenoso y arenoso.

CLIMA

Las lluvias anuales varían de 254 a 305 milímetros y la mayor parte de esta precipitación ocurre de julio a octubre. Las lluvias invernales son escasas. La variación en la temperatura diurna es limitada en la mayor parte de la región. La temperatura media durante los meses invernales es de 18 a 22 grados centígrados. Durante los meses de mayo a julio varía entre 31 y 34, mientras que durante el resto del año se mantiene entre los 21 y los 27. La temperatura máxima puede subir a los 49 en julio y la mínima puede ser de 2 a 5 grados centígrados durante diciembre y enero. Los vientos soplan generalmente del Suroeste, de abril a septiembre, a una velocidad de 19 a 21 kilómetros por hora. En los demás meses se inclinan a proceder del Norte y soplan a velocidad de 8 a 16 kilómetros por hora.

VEGETACION

Dependiendo de la clase de los suelos y facilidades de irrigación, las principales cosechas producidas en la región son: arroz, sorgo, legumbres, trigo, linaza y algodón. Las pajas y rastrojos de estos productos componen la mayoría de los forrajes con que se alimenta al ganado. En la región no existen pastos artificiales o sembrados, pero los suelos poco aptos para cultivos, o boscosos, están cubiertos de pastos naturales. Bosques consistentes en su mayoría de "Acacia-Zizyphus" y otros árboles utilizados como combustible, se hallan a lo largo de las riberas de los ríos y arroyos.

Debido a las escasas lluvias y su limitación a un lapso de tres meses, el período de crecimiento de los pastos es corto y son medianamente procurables desde agosto hasta octubre. Los más comunes

son: el "Eleusine, Flagellifera", el "Cynodon Dactylon" y el "Paspalum Sanguinale". Existen otras variedades que rápidamente se transforman en ásperos y fibrosos. Se cosechan también pastos sobbrantes menos nutritivos y apetitosos.

PRACTICAS DE MANEJO DEL GANADO

La mayoría de los criadores de ganado, conocidos bajo el nombre de "Maldars" son nómadas y apacientan el ganado de un sitio a otro. En la región de Kohistán, el ganado subsiste solamente de pastos naturales. Estos consisten en malezas, hierbas silvestres y arbustos. En esta forma el ganado habita a la intemperie durante todo el año, con escaso abrigo. En los pueblos, los campesinos alimentan sus ganados de pastos y residuos de las cosechas. En años recientes, los principales terratenientes especialmente interesados en la ganadería, han cultivado intensamente trébol egipcio, avena, maíz, alfalfa y sorgo.

En las ciudades de Karachi, Hyderabad y vecindades, numerosos ganaderos se han establecido debido a la demanda de leche y vacas lecheras. Por la escasez de forrajes los criadores han dependido mayormente de concentrados, especialmente para sus animales lecheros. Los principales de ellos son: tortas de oleaginosas, granos molidos, legumbres, salvado y frijoles molidos. Generalmente suelen remojar estos alimentos en agua varias horas, antes de ser suministrados. Las vacas se ordeñan dos veces diarias y los concentrados son suministrados durante los ordeños. Los terneros no son destetados prematuramente, pero las vacas son muy dóciles por naturaleza y se acostumbran fácilmente al ordeño sin ternero.

(Continuará).

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

JUNIO DE 1935

LA SITUACION GENERAL

Las notas editoriales correspondientes a la entrega 92 de la revista del Emisor registran varios síntomas políticos y económicos como factores de ánimo y confianza. Entre los hechos políticos significativos señalan que del personal recientemente electo tanto para la cámara como para el senado forman

parte "destacadas figuras que sabiendo darse cuenta de su responsabilidad... es de esperar que logren imprimir a las labores legislativas nuevo rumbo eficaz y benéfico, de proyecciones genuinamente nacionales y remoto de utopías y exageraciones".

Entre los factores económicos favorables, las notas enumeran: la reacción que se ha presentado en los precios del café, "que aunque pequeña y vaci-

lante todavía, permite confiar en que esté para terminar la desastrosa y sostenida baja que ha venido registrándose desde hace largos meses"; el feliz resultado de la feria semestral de ganados de Girardot, "que es siempre un importante índice para apreciar la situación comercial del país", en que se negociaron a buenos precios 10.198 cabezas, contra 8.628 en diciembre pasado; las elevadas cotizaciones en el mercado interno del trigo, la panela, el maíz, las papas y los productos de las fábricas y de la minería.

No obstante lo anterior, las mismas notas reconocen que persiste cierta quietud en el comercio, en la bolsa, en los negocios de finca raíz y en las construcciones, situación que muchos atribuyen "a la expectativa que reina en el público con motivo de la próxima reunión del congreso y de la política que en materia tributaria y de régimen de la propiedad adopten definitivamente el gobierno y el parlamento".

Cuanto a la situación de la nación francesa y a la suerte del patrón oro, declara la revista: "Debemos registrar la honda crisis política, fiscal y monetaria que está atravesando Francia, el país directivo del cada día más reducido *bloque del oro*", crisis que parece haber cedido en gran proporción cuando, "ante el creciente pánico, se escapaba a torrentes el oro del Banco de Francia", el parlamento de esa nación otorgó al gobierno un voto de confianza y facultades extraordinarias. "Pero es indudable que las consecuencias de la ruda crisis habrán de hacerse sentir por bastantes días, y persiste la duda muy general en el mundo de los negocios de que pueda la política del patrón de oro mantenerse por mucho tiempo. Pueda ser que esos graves sucesos, que tan duramente afectaron a Francia, contribuyan a iniciar un franco movimiento internacional en favor de un acuerdo entre las naciones que lleve a la estabilización monetaria y a la libertad del comercio, indispensables bases para solucionar las tremendas dificultades económicas que afronta el mundo".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Las rentas públicas nacionales tuvieron fuerte descenso en mayo con relación a abril, mes este en que la renta de aduanas determinó un inusitado incremento.

Las reservas de oro del Banco de la República llegaron en 31 de mayo a US \$ 16.559.000, cantidad que iguala a \$ 30.303.000 en moneda colombiana al cambio del 183%. Adviértese un notorio aumento al

comparar estas cifras con US \$ 15.435.000, equivalentes a \$ 27.474.000 en moneda colombiana al 178%, en 30 de abril. Las cifras anteriores incluyen oro físico así: el 31 de mayo, US \$ 14.372.000, valor de 410.634 onzas, y el 30 de abril, US \$ 13.556.000, valor de 387.325 onzas.

El movimiento de compensación de cheques, que en abril había descendido considerablemente, se entonó de nuevo en mayo al sobrepasar los \$ 55.500.000; en mayo de 1934 ese movimiento alcanzó los \$ 43.768.000.

Con mayor estabilidad que en el período precedente, el cambio exterior fluctuó entre 181% y 184%, tipo este último a que se cotizaban los cheques por dólares, al entrar en prensa la revista.

En 2.000 onzas disminuyó el oro comprado por el Banco de la República en mayo, con relación al mes anterior. Durante los cinco meses primeros del año esas compras montaron 134.451 onzas, frente a 144.109 en el período comparable de 1934.

El mercado de café en Nueva York mejoró ligeramente en cuanto a precios, los que continúan afectados por la incertidumbre de la política del Brasil respecto de la cosecha próxima, y mucho en cuanto al volumen de transacciones. "Desgraciadamente, el fallo de la corte suprema de los Estados Unidos, que declaró inconstitucionales las principales disposiciones del National Recovery Act (Ley del restablecimiento nacional) produjo desconcierto en los mercados de casi todos los productos con baja de los precios, afectando por supuesto, el del café, con tanto mayor razón cuanto la entrada del verano, la estación de menor consumo, lo hacía especialmente susceptible a influencias bajistas". La cotización del Medellín en aquella ciudad quedó en 10½ centavos la libra, y la del Bogotá subió a 9%. En Girardot, la carga de pilado mejoró a \$ 37 y la de pergamino a \$ 28. La movilización del grano a los puertos de embarque fue de 353.710 sacos de 60 kilos en mayo, 272.354 en abril y 299.641 en mayo de 1934. En los cinco primeros meses de 1935 se movilizaron 1.557.685 sacos, cifra inferior en 67.832 a la movilizada en igual período de 1934.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total de los depósitos en los bancos del país, sin incluir el Banco de la República, montaba el 30 de abril \$ 69.601.000, contra \$ 68.639.000 un mes antes, y \$ 59.336.000 el 30 de abril de 1934, comprendidos en estas cifras los depósitos de ahorro en proporción de 12.59%, 12.81% y 17.35%, en su orden.

En mayo de 1935 el país produjo 1.485.000 barriles de petróleo, y exportó 1.557.000 por valor de US \$ 1.543.000.

Por Santa Marta se exportaron en abril de 1935, 493.000 racimos de bananos, contra 900.000 en abril de 1934.

En mayo de 1935 el índice de precios de los alquileres de casas en Bogotá, con base 100.0 en julio de 1933, fue de 128.4; un mes antes tal índice igualó a 128.1, siendo el promedio anual del mismo en 1934, de 115.3.

El índice del costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá, con base en el primer semestre de 1923 igual a 100, promedió 137 en mayo de 1935, contra 140 en el mes anterior y 131 en mayo de 1934.

El valor de las transacciones en las dos bolsas que funcionan en Bogotá fue de \$ 5.925.000 durante el mes de mayo de 1935, monto que se compara con \$ 4.173.000 en abril precedente y \$ 1.621.000 en mayo de 1934.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

PROBLEMAS DE UN MERCADO COMUN EN AMERICA LATINA

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA) — MEXICO, 1959

El doctor Sidney S. Dell, de la Oficina de Asuntos Económicos de la Secretaría de las Naciones Unidas, dictó una serie de conferencias en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos en agosto de 1959. La compilación de dichas conferencias ha sido editada por el CEMLA en un volumen titulado: "Problemas de un mercado común en América Latina". El autor ha seguido de cerca el proceso de integración económica en Europa, y ha trabajado recientemente con la Comisión Económica para América Latina en asuntos relacionados con el mercado común latinoamericano. Así pues, tanto su experiencia como su objetividad le permiten hacer un enfoque imparcial de las ventajas que ofrece el mercado común, así como de las posibles desventajas y dificultades que pueden aparecer en el proceso de la integración económica latinoamericana. Entre los argumentos que el autor cita en favor del mercado común latinoamericano están el ensanche de los mercados y el consiguiente aprovechamiento de las economías de escala en la industria, la mayor posibilidad de sustitución de importaciones y por tanto de una rápida expansión industrial, y la mayor capacidad para resistir perturbaciones externas y dificultades de balanza de pagos.

El autor considera que el mercado común latinoamericano puede ser favorable para la región dentro de ciertas condiciones y haciendo ciertas salvedades. Su posición está muy bien resumida en su última

conferencia titulada Conclusiones Generales, en la cual afirma: "En conclusión, yo diría que un mercado común no es algo que América Latina debiera adquirir a cualquier precio. Lo que se necesita es la clase de mercado común capaz de acentuar la expansión y el progreso, y no que conduzca al estancamiento o al retroceso de los países menos desarrollados. Tampoco es el mercado común latinoamericano una panacea. Por ejemplo, no sirve para vencer el atraso económico cuando este se deba en gran parte a la falta de una organización agraria adecuada. Sin embargo, en condiciones propicias y dentro del marco apropiado, un mercado común podría indudablemente contribuir mucho al desarrollo económico de América Latina, al ampliar el horizonte de las industrias y facilitar la mayor especialización e intercambio regionales posibles.

"Podría obrar como un catalítico en el proceso de desarrollo y hacer posible que América Latina diera el siguiente paso decisivo en la senda del mejoramiento económico y social".

Si bien era entonces necesario hacer algunas salvedades y reservas para adherir a la idea de un mercado común latinoamericano sin pecar de imprudente, hoy puede tomarse una actitud mucho más positiva y más definida ante el problema a la luz de acontecimientos recientes.

Efectivamente, seis meses después del ciclo de conferencias del doctor Dell, se firmó en Montevideo un tratado para crear la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Y al estructurar el texto definitivo del tratado quedó a salvo por lo menos uno de los peligros que el doctor Dell señalaba con

toda razón. Advertía el autor: "No obstante, cualquier plan de mercado común latinoamericano tendrá éxito o fracasará según la manera en que trate a los países menos desarrollados de la región. La experiencia revela que el desarrollo económico interior en la mayoría de los países ha ido acompañado de creciente desigualdad entre regiones, más bien que de mayor igualdad. Así sucedió, por ejemplo, en los países europeos acerca de los cuales se poseen datos. El único caso en que no fue así es el de Estados Unidos, en el período comprendido de 1880 a 1920. Aquí, debido a circunstancias especiales, principalmente a la abundancia de tierras cultivables libres y al extraordinario impulso dado a la expansión industrial, las diferencias de ingresos regionales disminuyeron en vez de aumentar".

Esta preocupación por la suerte de los países menos desarrollados no solo es válida, sino decisiva para lograr el fin deseado, ya que el propósito del mercado común latinoamericano es doble. Por una parte se busca eliminar la diferencia entre la economía regional y la de los países subdesarrollados, pero además es indispensable eliminar las diferencias que hoy existen entre los países más desarrollados y los menos desarrollados en América Latina. Un sistema que en vez de eliminar las diferencias económicas existentes en la región las acentuara, y polarizara aún más los desequilibrios actuales, estaría condenado al fracaso. El tratado de Montevideo tiene una serie de medidas especiales en favor de los países de menor desarrollo relativo dentro del área, que constituyen esencialmente un tratamiento preferencial para esos países, encaminado a acelerar su desarrollo económico. Y seguramente, dentro de la aplicación del tratado y de su continua interpretación, surgirá una política precisa, y una acción conjunta cuyo objetivo sea mejorar la situación relativa de los países más pobres dentro del área. Actualmente se han acogido a la cláusula de nación menos desarrollada, Paraguay y Bolivia y se espera que en el futuro se puedan acoger a la misma cláusula otros países latinoamericanos que quieran adherirse al tratado y que tengan un nivel económico similar al de esos dos países.

Pero tampoco debe exagerarse el logro del equilibrio económico regional como único indicador del éxito de un mercado común latinoamericano. Aun presumiendo la desaparición total de las fronteras políticas en América Latina para formar un gran país, tendríamos dentro de esa unidad unas regiones más ricas que otras, ya sea por razones de recursos naturales o por motivos climáticos, humanos, etc. Este fenómeno sucede en todos los países, aun

en los más industrializados. Una vez perfeccionado el mercado común en América Latina, habrá que buscar el alivio de los sectores económicamente deprimidos, por medio de la migración intrarregional y de la aceleración del ritmo industrial.

Otra dificultad que señala el autor es que "la creación de un mercado común puede, en ciertas circunstancias, imponer restricciones a la libertad de acción de los gobiernos nacionales, y particularmente a su posibilidad de poner en práctica programas de desarrollo económico de mucho mayor alcance que los de sus vecinos". El mismo autor sugiere la solución al problema, si bien conceptúa que es difícil su ejecución. "Si todos los países latinoamericanos estuvieran dispuestos a armonizar su política económica, podrían ponerse de acuerdo sobre el nivel de actividad económica y sobre la tasa de desarrollo dentro del mercado común. En consecuencia, ningún país se encontraría con desequilibrio en su balanza de pagos, puesto que no se alteraría la tasa de desarrollo en ninguno de los países participantes. Esta solución necesita una coordinación muy íntima entre las políticas económicas de los varios países, coordinación más estrecha, en verdad, que la que existe en otras partes del mundo. Aun en Europa la coordinación de políticas económicas no ha sido adecuada para armonizar los niveles de actividad económica, a pesar del gran prestigio e influencia de la Organización para la Cooperación Económica Europea. Es bien sabido que actualmente no existe en América Latina ninguna organización con las facultades que tuvo la OCEE en sus mejores días. No digo que sea imposible establecer en América Latina una organización más fuerte que la europea, pero sí es evidente que la empresa no es fácil".

Pero precisamente la mayor ventaja que tendrá el establecimiento de un mercado común en América Latina es que va a obligar a los países de la región a asumir actitudes y adoptar formas de trabajo en conjunto que en otros casos debieran ser requisitos previos para la integración económica. En otras palabras, será necesario romper un círculo vicioso, creando a posteriori las condiciones que se consideran requisitos previos, y esto es precisamente lo que se ha hecho con el tratado de Montevideo. El proceso de firmar y ratificar el tratado es solo una ceremonia previa al intenso trabajo posterior que consistirá en la creación de comités conjuntos para elaborar una concepción unificada sobre problemas, como tratamiento al capital extranjero, política social, política monetaria y fiscal, política petrolera, etc.

Sin duda alguna la integración económica constituye una meta elevada para América Latina y un propósito que no será fácil cumplir, como lo anota el doctor Dell. Pero el ritmo de los acontecimientos

en estos últimos meses, que ha culminado en el tratado de Montevideo en febrero de 1960, nos permite pronosticar que las dificultades no serán insalvables.

RODRIGO BOTERO

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

RESOLUCION NUMERO 23 DE 1960
(8 de junio)

La Junta Directiva del Banco de la República, en uso de las atribuciones que le confiere el decreto legislativo 756 de 1951,

RESUELVE:

Artículo único. Dentro de los activos productivos a que se refiere la Resolución 18 de 1960, quedan incluidos los bonos de prenda que los bancos comerciales tenían cedidos al Banco de la República en 29 de febrero de 1960.

Queda así adicionado el párrafo 1º del artículo 2º de la Resolución 18 de 1960.

RESOLUCION NUMERO 24 DE 1960
(8 de junio)

La Junta Directiva del Banco de la República, en uso de las atribuciones que le confiere el decreto legislativo 756 de 1951,

RESUELVE:

Artículo único. El Banco Ganadero deberá dedicar el 3% de aumento previsto en la Resolución 18 de 1960, a préstamos agropecuarios otorgados con sujeción a las normas establecidas por la ley 26 de 1959.

Queda así adicionado el párrafo 2º del artículo 3º de la Resolución 18 de 1960.

RESOLUCION NUMERO 25 DE 1960
(15 de junio)

La Junta Directiva del Banco de la República, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 1ª de 1959, y previo concepto favorable del

Consejo Nacional de Política Económica y Planeación,

RESUELVE:

Artículo único. Redúcese al 20% el depósito previo de las importaciones correspondientes a las siguientes posiciones del Arancel de Aduanas:

Posición	Denominación
419	Papel en rollos u hojas, sin trabajo ni manufactura ulterior, que pese más de 30 gramos por metro cuadrado:

e) Papel periódico.

Nota: Esta denominación comprende papel no satinado en rollos u hojas cuyo peso esté entre 45 y 60 gramos, y que contenga por lo menos 60% de pulpa mecánica de madera.

f) Otros papeles de color natural, blancos o teñidos en la masa, no denominados ni comprendidos en otra parte:

2) Papel para impresión de libros y revistas, de color natural, blanco o teñido de cualquier color en masa, sin trabajo ni manufactura ulterior, con marcas de agua o filigrana, consistentes en líneas o rayas continuas paralelas, separadas unas de otras por espacio de cuatro centímetros, con medio centímetro de tolerancia en estas distancias.

421 Papel en rollos u hojas, con trabajo ulterior:

k) Papel para impresión de libros y revistas, lustrado o satinado, "couché", esmaltado, coloreado, barnizado, etc., que tenga marcas de agua o filigrana, consistentes en líneas o rayas continuas, pa-